



Expte. Nº 230654

Santa Fe, 12 de Septiembre de 2017

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas al concurso ordinario de oposición y antecedentes llevado a cabo para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple, con funciones en la asignatura "**Didáctica General**" del Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen producido por el Jurado interviniente.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. María Virginia Luna (D.N.I. Nº 28.731.391) en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, con funciones en la asignatura "**Didáctica General**" del Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Declarar desierto el cargo restante de Profesor Adjunto, Dedicación Simple.

ARTÍCULO 4º.- Inscribise, regístrese, tome nota Secretaría Académica - Área Concurso y Departamento de Personal. Cumplido, elévese a consideración del Consejo Superior.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 403/17